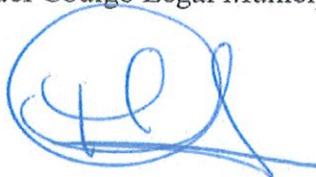


CONVOCATORIA
066-29-08-2024
Alcaldía del Cambio
2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 16H00, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM); CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 15 de agosto de 2024.
5. Conocimiento, análisis y resolución sobre la autorización de cambio de categoría del bien municipal de dominio público y uso público (calle pública) ubicado en el barrio Umña, específicamente entre predio de clave catastral 1-16-22-10-000 y el predio de clave catastral 1-08-27-22-000 a bien de dominio privado de conformidad a lo establecido en el artículo 423 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
6. Conocimiento, análisis y resolución para la autorización de venta mediante el proceso de subasta pública, sobre el bien inmueble identificado con clave catastral 1-08-01-98-000 que posee un área de 1857.30m², de conformidad a lo establecido en el artículo 436 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; y, se autorice a la máxima autoridad del GADMC-Manta o su delegado, para que una vez realizado el procedimiento legal se proceda a la suscripción del contrato de transferencia de dominio.
7. Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta:
 - Solicitud presentada por el Abogado Víctor Laercio Chiriboga Erazo, Concejal de Manta, permiso con cargo a vacaciones, desde el día lunes 26 de agosto de 2024 hasta el día miércoles 28 de agosto de 2024, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I, del Código Legal Municipal.
 - Solicitud presentada por la Mvz. Helen Yeritza Ruperti López, Concejala de Manta, permiso con cargo a vacaciones, desde el día lunes 26 de agosto de 2024 hasta el día martes 10 de septiembre de 2024, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I, del Código Legal Municipal.

Manta, 26 de agosto de 2024



Ing. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora
ALCALDESA DE MANTA